

**LA SUPERACIÓN PROFESIONAL DE LOS PSICOMETRISTAS EN LA EVALUACIÓN EDUCANDOS TALENTOS.**

Lic. Lisset Lucía Sosa Adán.

Centro de Diagnóstico y Orientación Municipal. Camagüey.

[lisset8401@nauta.cu](mailto:lisset8401@nauta.cu)

## Resumen

La necesidad de diversificar la educación ha sido ampliamente reconocida en diferentes foros internacionales, sin embargo, todavía queda un largo camino por recorrer para que sea una realidad. En la actualidad existe un mayor reconocimiento y conciencia respecto a que todos los educandos, y no sólo aquellos que presentan necesidades educativas especiales, son diferentes y, por tanto, la enseñanza ha de ajustarse a las necesidades específicas de cada uno. El origen social y cultural y las diferencias individuales influyen de forma importante en los procesos de enseñanza aprendizaje, haciendo que sean únicos e irrepetibles en cada caso. Los educandos talentos son poco reconocidos y son los que al incorporarse a la vida laboral pueden aportar soluciones y alternativas acompañados con altos niveles de creatividad. Universalmente el estudio de los alumnos talentos es una temática insuficientemente abordada. La investigación presentada a continuación procura realizar un entrenamiento que permita superar profesionalmente a los psicometristas del Centro de Diagnóstico y Orientación para la evaluación de los educandos talentos. La revisión de documentos, la entrevista individual fueron los métodos que permitieron desarrollar la investigación. Desde un recorrido histórico- lógico, se analizaron los principales aportes sobre el tema hasta el momento, y se demostró la pertinencia y necesidad de una continuidad investigativa del tema.

**Palabras Claves:** Educación especial, necesidades educativas especiales, proceso enseñanza aprendizaje, evaluación, talento.

## INTRODUCCION

El desarrollo económico y tecnológico en el presente siglo XXI ha provocado cambios profundos en nuestras sociedades y la educación no escapa a esta realidad. Es sobre esta dirección que la mayoría de las constituciones del mundo moderno abogan por una educación de calidad, que fomente valores en sus educandos, por lo que se precisa de profesionales competentes, cuya premisa fundamental deberá ser la constante superación profesional.

La Educación Especial no escapa de esta realidad y a pesar del esfuerzo de los diferentes países, no se vislumbran estrategias homogéneas a favor de las personas con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas o no a discapacidades. Diferentes Organizaciones Internacionales como la **ONU**, la **UNICEF**, la **OMS** entre otros, advierten sobre la necesidad de una educación de calidad, al alcance de todos, enfocada en la plena participación y aumento de igualdad de oportunidades, una educación que potencie las aptitudes de los educandos y compensen las posibles dificultades o trastornos que estos puedan manifestar, pero siempre con una elevada dosis de amor y entrega por parte de los profesionales encargados de tan noble profesión.

Esta visión humanista de la atención a la diversidad educacional encuentra sustento de forma general en los postulados esbozados por el MINED en Cuba y en lo particular por la Educación Especial la cual dentro de sus funciones está la de brindar un amplio servicio de orientación y capacitación a educandos, familias y especialistas. Una muestra de esta labor la encontramos en los Centros de Diagnóstico y Orientación (**CDO**), que garantizan el estudio y evaluación de los educandos con necesidades educativas especiales portadores o no de una discapacidad, dentro de estos últimos encontramos los educandos talentos. Su evaluación exige hoy de una elevada capacitación y constante superación de los profesionales vinculados a su atención. Por lo que esta investigación persigue como objetivo implementar un entrenamiento para la

la superación profesional de los psicometristas del Centro de Diagnóstico y Orientación del Municipio Camagüey para la evaluación de educandos talentos.

## DESARROLLO

La investigación del talento posee gran importancia a lo largo de la historia de la humanidad, ya que las personas con altos desempeños profesionales han hecho prosperar a la sociedad y transformar la realidad, enriqueciendo las condiciones de vida de la población. Es un desafío para nuestro sistema su formación, por lo cual se convierte en uno de los recursos más valiosos con que cuenta nuestro país y constituye un reto para la educación que se potencien los talentos de nuestros educandos, ya que ello influiría en el futuro desarrollo social.

En la DECLARACIÓN DE SALAMANCA (1994) se plantea que el desarrollo del talento como necesidad educativa especial se genera en determinados grupos de estudiantes implicando un esfuerzo deliberado y planificado para proveerlos de un ambiente de aprendizaje enriquecido, fundamentalmente aquellos con potencialidades y capacidades sobresalientes, en virtud de determinadas características de su desarrollo cognitivo, afectivo y social, para que sus talentos puedan desarrollarse a su máximo nivel. Esta declaración marca pautas en la visión pedagógica del talento, incluyendo a los jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad de aprendizaje. Se significa la importancia de la atención a las necesidades educativas que este genera, en correspondencia con las características del sujeto y las de su entorno cultural. Una atención espontánea al desarrollo del talento incide en la inadecuada preparación que reciben los estudiantes, partiendo de los mitos y falsos criterios que existen en los docentes sobre su atención, de lo anterior se desprende una necesidad imperiosa e inmediata por determinar las vías más adecuadas dentro del proceso enseñanza aprendizaje para su formación integral.

La aproximación al análisis conceptual de talento ha permitido indagar en una variedad de nociones asociadas a este concepto. Se ha encontrado un factor común: la referencia a algunas características diferenciadoras, que tienen sus matices en nuestra

sociedad y que afectan al concepto educativo, por cuanto la diversidad de niños hará de la educación un desafío en vías de atenderlos adecuadamente.

A finales de los setenta y principios de los ochenta se produce un cambio profundo en la concepción de la educación especial. Hasta ese momento, el desarrollo de la educación especial tuvo una concepción reduccionista de tipo biológico (organismo), psicológico (cociente intelectual) y sociológico (relación social). Este cambio surge en Inglaterra con el informe Warnock en 1978, el cual supuso un punto de inflexión importante en la forma de concebir la educación especial y las personas tradicionalmente destinatarias de ésta. En él se acuñó el término necesidades educativas especiales para hacer referencia a aquellos alumnos que precisan una o varias de las siguientes prestaciones educativas especiales a lo largo de su escolaridad.

En la mayoría de los países no se considera que estos alumnos, al igual que aquellos que presentan discapacidad o problemas de aprendizaje, requieren ayudas y recursos especiales para que alcancen su máximo potencial, es decir presentan necesidades educativas especiales. Ellos también precisan adaptaciones del currículum y entornos de aprendizaje que optimicen su desarrollo y aprendizaje; también requieren maestros que conozcan sus características y necesidades educativas y que sean capaces de responder a ellas, y profesionales de apoyo que puedan realizar una evaluación precisa de sus potencialidades y que colaboren con los docentes para desarrollarlas plenamente.

No es ésta la perspectiva actual, ahora se produce un salto de lo cuantitativo hacia lo cualitativo, en la que lo relevante es el desarrollo del talento, su estimulación y la planificación de servicios que permitan intervenir sobre el alto potencial cognitivo de las personas. No es que no se tengan en cuenta los aspectos psicométricos, sino que en el proceso diagnóstico disminuye la importancia del etiquetaje para subrayar las distintas capacidades de los sujetos. Como puede intuirse, la nueva orientación hacia los talentos implica necesariamente una diversificación en los modelos de identificación que no persigan únicamente la categorización de un sujeto como talento, sino saber en qué forma y en qué grado lo es, a fin de establecer medidas de actuación que permitan su desarrollo.

El proceso de identificación constituye el primer paso para abordar la atención educativa de los alumnos con talento y ofrecerles una respuesta adecuada a sus necesidades educativas. Los cambios en la concepción del talento han influido notablemente en los procesos de su identificación, pudiendo afirmar que se ha transitado desde una concepción más global a un mayor énfasis en los talentos específicos.

Es a finales del siglo XIX y principios del XX cuando aparece una nueva concepción con respecto a la educación especial. Ésta se fundamenta en las corrientes e ideas que empezaban a cobrar fuerza en ese momento: las posibilidades de clasificación de los sujetos a partir de los resultados de los test, en esto consiste la psicometría y una mayor eficiencia de la enseñanza dirigida a grupos homogéneos.

La medida de la inteligencia se establecía normalmente por medio de los denominados test de inteligenciageneral, por lo que el peso fundamental de la evaluación era de carácter psicométrico. Esto implicaba que los procesos de identificación fuesen en gran medida selectivos y estuviesen regidos por un criterio de exclusividad, que únicamente permitía establecer si un alumno pertenecía o no a la categoría de talento. Bajo esa perspectiva, una persona es o no talentosa; es decir, es una cuestión de todo o nada. Esto implica un aspecto importante: cuándo identificar, es decir, si debe de hacerse una identificación precoz del talento o es conveniente esperar a edades más tardías. Sobre este punto existen diversas posiciones al respecto, que abarcan desde una identificación lo más temprana posible, incluso desde los primeros meses de vida, hasta los partidarios de una identificación a partir de la finalización de la maduración neurológica, en torno a la adolescencia. Los defensores de una identificación precoz aducen que así se puede favorecer la evolución de las altas habilidades del niño, aun conociendo el riesgo de que el diagnóstico sea prematuro y realmente se esté en presencia de un niño precoz, en el que su desarrollo temprano terminará por igualarse con la media en edades posteriores.

En la actualidad, tanto las teorías recién descritas como las definiciones realizadas por especialistas guardan alguna relación con aspectos generales referenciados en el Diccionario de la Real Academia Española: "Talento: Dotes intelectuales, como ingenio, capacidad, prudencia, etc., que resplandecen en una persona".

Para definir talento, estos autores toman la definición de Gardner y dicen de éste: Concepto utilizado desde la perspectiva psicométrica para referirse al área de la inteligencia y a las pruebas de medida de la misma. Es una señal de potencial biopsicológico precoz en cualquier especialidad existente en la cultura. Se usa para definir a las personas que muestran unas habilidades extraordinarias y especializadas en campos concretos, como el arte, la música, los deportes o el teatro”.

Finalmente, desde la teoría de las inteligencias múltiples, de Gardner (1993), la evaluación está orientada a la identificación de las destrezas a fin de configurar el perfil intelectual de cada alumno. Esta evaluación suele hacerse mediante una combinación de una evaluación formal, mediante test usuales y la observación estructurada en el propio contexto educativo, lo que permite evaluar tanto los conocimientos como las estrategias y los estilos de trabajo.

ORTIZ y col. (2013<sup>a</sup> p.2) plantean: “Sobre la definición del término talento existen diversos criterios que generan disímiles interpretaciones por parte de investigadores y profesionales de la educación. Pero existe cierto consenso en considerarlo como un determinado aspecto cognitivo o destreza conductual específica”. Se asume como definición la que considera al talento como una formación psicológica cualitativamente superior, que es el resultado de la integración funcional de la inteligencia y las capacidades especiales del ser humano con el desarrollo de fuertes intereses en áreas donde se halla profundamente comprometido en lo emocional, (CASTELLANOS y GRUEIRO, 2003) y agregando el criterio que el talento no solo debe ser descubierto, sino estimulado y formado.

La identificación de los alumnos superdotados y con talento en las primeras etapas del ámbito instruccional fue presentado con el objetivo de identificar al alumno excepcionalmente dotado en cualquier área académica, dentro del ámbito de las primeras edades de la escolaridad, y en la demostración del fundamental papel del maestro en la detección de estos alumnos. El diseño empleado fue de validez efectiva, utilizó pruebas formales y objetivas, como instrumento para detectar la superdotación de los alumnos, e informales o subjetivas, como las observaciones de los maestros y los mismos alumnos respecto a sus compañeros.

La creatividad la analiza a través de medidas de fluidez, flexibilidad, originalidad y elaboración de las respuestas; incluye cuestiones como imaginar las consecuencias que implica una situación dada o completar un dibujo a partir de unos trazos básicos.

“La identificación debe ser vista como un proceso continuo, no como un proceso único que dice de una vez y para siempre si un niño es dotado o no. Los talentos emergen y crecen evolutivamente, y algunos no llegan a emerger porque no se produce una adecuada estimulación.

De manera general lo indagado hasta este punto nos permite hacer un acercamiento a los principales resultados aportados por los investigadores, sin dejar de reconocer los aportes de estos investigadores no es ocioso señalar que los estudios realizados sobre la superación profesional de los psicometristas del centro de diagnóstico y orientación en la evaluación de educandos talentos ha sido una temática poco abordada, ya que existen deficiencias en los conocimientos teórico-metodológicos de los especialistas relacionados con la evaluación de estos educandos y falencias que se presentan en el proceso de superación profesional de los psicometristas del centro de diagnóstico y orientación que impiden el logro exitoso en la evaluación de educandos talentos. La presente investigación se inició en el Centro de Diagnóstico y Orientación del Municipio Camagüey, donde de manera preliminar se pudo constatar el desconocimiento de los psicometristas, sobre las características esenciales que posee un educando con determinado desarrollo del talento, se comprueba además la existencia de los mitos y falsos criterios existentes y que imposibilita tengan una evaluación y por consiguiente inadecuado tratamiento dentro del proceso enseñanza aprendizaje.

Se considera de vital relevancia que la comunidad científica internacional intente encontrar unos mínimos en cuanto a los términos, sus nociones y su uso, con el objeto de que la riqueza de la diversidad no resulte en esfuerzos duplicados o, en otro extremo, contradictorios. Este esfuerzo debiera ser alimentado con los aportes de los docentes de educación inicial, primaria y secundaria comprometidos con la atención a la diversidad.

El punto clave, es cómo asegurar que todos los alumnos y alumnas adquieran unos aprendizajes básicos y comunes dando respuesta al mismo tiempo a las necesidades educativas de cada uno, sin que esto conduzca a la desigualdad. Para esto es crucial



diversificar la educación común de forma que se ofrezcan diferentes vías, equivalentes en calidad, para que cada alumno alcance los fines de la educación y logre su pleno desarrollo.

Es importante que todos los que trabajan con niños y jóvenes vean los talentos y potencialidades como algo educable y emergente, no como fijo e inmutable.

El desarrollo de escuelas inclusivas representa un desafío importante para los sistemas educativos que merece la pena enfrentar, ya que en la medida que todos los niños y niñas se eduquen juntos será posible que estimen y respeten las diferencias y desarrollen valores de cooperación y solidaridad, los cuales son esenciales para avanzar hacia sociedades más justas y democráticas. La inclusión también supone una oportunidad para el desarrollo de las escuelas y los docentes, ya que es preciso implementar medios de enseñanza que respondan a la diversidad y a las necesidades educativas de cada alumno. Es claro que la educación no es sólo responsabilidad de la escuela, aunque sea allí donde se oriente, también lo es de la familia y la sociedad en su conjunto.

## CONCLUSIONES

Finalmente, es importante destacar que los educandos talentos constituyen hoy en día un gran reto para la sociedad y, en buena medida, de ellos dependen los avances y éxitos venideros. La atención a las necesidades que se derivan para su formación y el apoyo del claustro para darles el tratamiento a estos estudiantes, es una condición que debe estar presente en cualquier sistema educativo. Ésta debe ser complementada con una evaluación del estudiante en el contexto educativo en el que se desarrolla y aprende, con el fin de identificar qué ayudas y recursos hay que proporcionar y qué modificaciones hay que realizar en dicho contexto y en la respuesta educativa que se le ofrece para dar respuesta a sus necesidades educativas y optimizar el desarrollo de sus capacidades. Esto significa dar mayor importancia a la evaluación de aspectos educativos y pedagógicos, porque la evaluación de estos aspectos es la que nos va a proporcionar mayor información para adaptar el currículum, definir las estrategias de enseñanza y la organización y clima del aula, ya que los aspectos afectivos y relacionales son de gran importancia en el caso de estos alumnos. Es importante que todos los que trabajan con niños y jóvenes vean los talentos y potencialidades como algo educable y emergente, no como fijo e inmutable.

## BIBLIOGRAFIA

1. Alonso, J., Benito, Y., Guerra, S. y Pardo, C. (2001). *Escalas de Renzulli SCRBS*. Adaptación para España elberoamérica. Salamanca: Amarú Ediciones.
2. Castellanos, D. y Grueiro, I. (2003) Una reflexión sobre la inteligencia y su desarrollo. Documento electrónico.
3. Chantraine, R. (1984). *Dictionnaireétymologique de la langueGrecque*. Paris: Éditionsklincksieck.
4. Declaración de Salamanca y Marco de Acción (1994). Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales. España.
5. Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples*. Barcelona: Paidós.
6. Leyva, J. y **Ortiz, E.** (2015). La Identificación y Estimulación del Talento en estudiantes de la Universidad de Holguín, Cuba.
7. Ortiz Torres, E., Marino Sánchez, M., González Pérez Del Villar, A.; Pérez Suárez, F. (2013b). La identificación y el desarrollo de estudiantes talentos en la educación superior. *Pedagogía universitaria*. Vol. XVIII No. 1 2013. Disponible en: [www.cvi.mes.edu.cu/.../La-identificacion-y-el-desarrollo-de-alumnos-.pdf](http://www.cvi.mes.edu.cu/.../La-identificacion-y-el-desarrollo-de-alumnos-.pdf) consultada 06-07-2015 (p. 2).
8. Pérez, D. (2005). Metodología para la identificación del alumno talento en la formación profesional en la universidad. Tesis de doctorado. Universidad Martha

Abreu, Santa Clara, Cuba. Disponible en: [www.ojs,uo.edu.cu/index.php/Didascalía/article/viewFile/3857/3238](http://www.ojs,uo.edu.cu/index.php/Didascalía/article/viewFile/3857/3238) consulta: 06-07-2015.

9. Prieto, M. D. y Castejón, J. L. (Eds.) (2000). *Los Superdotados: esos alumnos excepcionales*. Málaga: Aljibe.
10. Renzulli, J. S. (1977). *The enrichment triad model: a guide for developing defensible programs for the gifted and talented*. N.Y.: Creative Leading Press.
11. Sternberg, R. (Ed.) (1986). *Las capacidades humanas*. Barcelona: Labor.
12. Sternberg, R. (1981). "A componential theory of intellectual giftedness". *Gifted Child Quarterly*, 25 (2), 86-93.
13. Sternberg, R. y Detterman, D. (1986). *What is intelligence?* Abley Publishing Corporation. Norword, N. J. (Trad.
14. española: ¿Qué es la inteligencia? Enfoque actual de su naturaleza y definición. Madrid: Pirámide, 1988).
15. Sternberg, R. y Davidson, J. (1990). *Más allá del cociente intelectual. Una teoría triárquica de la inteligencia humana*.
16. Bilbao: DescléeBrouwer.
17. Tannenbaum, A. (1986). "Giftedness: A psychosocial approach". En R. J. Sternberg y J. E. Davidson (Eds.), *Conceptions*
18. *of giftedness*. New York: Cambridge University Press, pp. 21-52.
19. Treffinger, D. y Feldhusen, J. (1996). "Talent recognition and development: Succesor to gifted education". *Journal*
20. *for the Education of the Gifted*, 19 (2), 181-193.
21. Yuste, C. (1995). *BAD y G-E-M-S. Manual Técnico*. Madrid: CEPE.

